



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Acceso a Datos del Registro de Información Social (RIS) 2021 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

La Dirección de Investigación (DINV) de la Vicerrectoría de Investigación (VRI) informa que se encuentra abierta la **convocatoria al proceso de solicitud de acceso a datos** del **Registro de Información Social (RIS) 2021**, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF).

RIS es un registro de datos personales y sensibles cuya finalidad es proveer de la información necesaria para la asignación y racionalización de las prestaciones sociales que otorga el Estado; el estudio y diseño de políticas, planes, programas y prestaciones sociales como, asimismo, de planes de desarrollo local, y de los análisis estadísticos que la administración de las prestaciones sociales requiera.

¿Quiénes pueden postular?

Investigadores de Universidades estatales y/o privadas, acreditadas institucionalmente y en el área de investigación.

La postulación se realiza a través de la plataforma:

<https://risinvestigacion.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>.

Requisitos para postular

- **Clave única** personal entregada por el Registro Civil para acceder a la plataforma de postulación.
- **Carta de solicitud firmada por el Rector.**
- **Carta otorgada por el Comité de Ética correspondiente.** Al momento de solicitar la evaluación a la Unidad de Ética UC, indicar en el campo de Instituciones Participantes, de la ficha de postulación, "Ministerio de Desarrollo Social y Familia".

Inhabilidades

- No hay.

Contenido de postulación

Se deben proponer investigación y/o estudios que contribuyan a la discusión de políticas públicas de relevancia para el MDSF. Revise [aquí](#) las áreas o temáticas prioritarias del MDSF.

Formulación del proyecto

- Denominación y descripción de la investigación o estudio.
- Descripción de la contribución de dicha investigación o estudio al análisis, diseño y/o evaluación de políticas sociales.
- Datos a los que se requiere tener acceso para la finalidad de la investigación o estudio.
- Metodología a utilizar.
- Identificación del jefe de proyecto, de los miembros del equipo de investigación, y descripción de su trayectoria en la materia de la investigación o estudio.
- Cronograma de trabajo.

Criterios de evaluación MDSF:

- Cumplimientos formales de postulación, y de reglamentos y legislación vigente.
- Pertinencia temática: vinculación entre la problemática y población en que se enfoca la investigación o estudio con las prioridades ministeriales, los grupos de

VRI INFORMAS

13,08

2021

N°/127

interés para la política pública y el quehacer del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

- Pertinencia metodológica: robustez y completitud de la propuesta de investigación o estudio presentada considerando, además, la relevancia de la temática de política pública y la justificación del uso de datos del RIS y la experiencia del(la) investigador(a) principal en la temática de política pública.

- Oportunidad: factibilidad de disponer de resultados intermedios o finales de la investigación en tiempos oportunos para la toma de decisiones de políticas públicas.

Proceso de solicitud de patrocinio UC:

El patrocinio se entregará a académicos/as con contrato de 22 horas o más, que completen el formulario en línea UC: [RIS 2021-Formulario Solicitud Patrocinio UC](#) con los siguientes antecedentes:

- Declaración Obligatoria Interna (DOI)
- Carta de solicitud según formato tipo
- ID de presentación de proyecto a la Unidad de Ética y Seguridad UC

Calendario Plazos RIS 2021- segundo semestre 2021

Responsable	Proceso	Plataforma	Fecha	Observaciones
Investigador/a responsable	Envío Formulario de Solicitud de Patrocinio Interno DINV	Formulario en línea UC RIS 2021-Formulario Solicitud Patrocinio UC	Hasta el martes 14 de septiembre de 2021	Para entregar el patrocinio institucional el Investigador Responsable debe enviar la DOI, el ID de ingreso de la solicitud de revisión ética y carta de solicitud solicitados en el formulario.
Investigador/a responsable	Envío solicitud de revisión ética	Sistema de solicitud de evaluación ética y seguridad en investigación	Hasta el viernes 24 de septiembre de 2021	Plazo para que Investigador Responsable ingrese la solicitud de revisión ética.
DINV	Revisión interna y envío de	Correo-e investigador/a responsable	Hasta el martes 28 de	Plazo final (puede ser antes) en que

	carta del Rector		septiembre de 2021	DINV hará envío de la carta de solicitud del rector firmada.
Investigador/a Responsable	Envío de postulación en plataforma MDSF	Plataforma MDSF	Hasta el jueves 30 de septiembre de 2021	Plazo por sistema. La información y los documentos enviados al MDSF son de responsabilidad del/de la investigador/a responsable.

Periodo de evaluación:

Desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

Publicación de resultados

A más tardar el 31 de diciembre de 2021, en <https://risinvestigacion.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/resultados-postulaciones>.

Firma de convenio: 1 mes para la firma del convenio.

Más información:

- [Sitio web](#) RIS
- [Preguntas frecuentes](#)
- [Política de privacidad](#)
- [Resolución que fija el procedimiento de recepción y evaluación de solicitudes de acceso a datos del Registro de Información Social.](#)
- [Resolución que fija plazos para el procedimiento de presentación y evaluación de solicitudes de acceso a datos del Registro de Información Social.](#)
- Sitio web DINV UC: <https://investigacion.uc.cl/concursos/ris-investigacion-2021/>

Consultas:

- Externas: risinvestigacion@desarrollosocial.cl (hasta el 15 de septiembre de 2021)
- Internas (Proceso de Revisión Ética): Nataly Cáceres, necacere@uc.cl
- Otras consultas sobre patrocinio UC, Equipo DINV, correo uc_ris@uc.cl

Recuerde que toda esta información sobre la convocatoria se encuentra en el sitio web de la Dirección de Investigación, en <https://investigacion.uc.cl/concursos/ris-investigacion-2021/>